

Guayaquil, Marzo 31 del 2001

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
Productora de Gaseosas PROGASEOSAS S.A.
Ciudad.

Estimados señores:

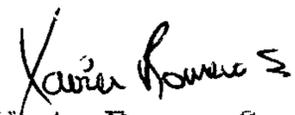
En calidad de comisario de la empresa PRODUCTORA DE GASEOSAS PROGASEOSAS S.A., he procedido a la revisión de los Estados Financieros por el ejercicio económico del 2000, por lo que informo a ustedes:

De acuerdo con el resultado de esta revisión he podido comprobar que los Estados Financieros demuestran la situación real de la empresa, habiendo efectuado las transacciones contables tal como lo disponen los principios de contabilidad generalmente aceptados.

La administración en su gestión, se ha sujetado a los que disponen los estatutos de la compañía, cumpliendo con las leyes y disposiciones vigentes, manteniendo actualizado el registro de accionistas, actas y mas documentos legales.

Seguro de haber cumplido con lo que dispone el art.#321 de la ley de compañías, principalmente en la revisión de los Estados Financieros, control interno y libros de contabilidad, me suscribo de ustedes.

Atentamente,


Xavier Romero Santos
Reg.# 0.14693
Comisario

26 9 JUN 2001